



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

**PRUEBAS DE ACCESO
A SEGUNDO CURSO
DE
ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE DANZA
ESPAÑOLA**

CURSO 2024/25



**CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
DANZA DE NOVELDA**

PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO DE EE.PP. DANZA ESPAÑOLA

DANZA CLÁSICA

CONTENIDOS DISCIPLINARES

Barra:

- Pliés con port de bras en dehors.
- Battement tendu.
- Battement jetés.
- Rond de jambe á terre.
- Rond de jambe en l'air en dehors y en dedans.
- Grand rond de jambe en dehors y en dedans a 45°.
- Battement fondu sencillo y doble.
- Battement frappé simple y doble.
- Petit battement sur le coud de pied.
- Petit developpé y enveloppé.
- Développé y développé passé.
- Relevé lent y relevé lent en attitude.
- Grand battement jeté con plié.
- Piruetas simples desde 5ª posición en dehors acabadas en 5ª posición y con Temps-lie al suelo.

Centro:

- 1º a 4º port de bras de Vagànova.
- Promenade.
- Arabesques a tierra.
- Adagio: aplicando los contenidos de la barra.
- Pasos de enlace: pas de bourrée, temp lié y pas balancé, chassé.
- Ejercicio de saltos: glissade a la segunda, delante y atrás, assemblée, echappé batido, echappé coupé, jeté coupé, sissonne simple.

Diagonales:

- Chasse pas de bourrée.
 - Piqué de côté y piqué tour en dedans.
 - Soutenu.
 - Contenidos trabajados en cursos anteriores.
- * Todos los ejercicios se realizarán con las indicaciones que el profesor marque en el momento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y reconocer los contenidos establecido en los cursos anteriores, entendiendo su vocabulario técnico.

Este criterio de evaluación permite comprobar que el aspirante ha aprendido el nombre de los pasos y su significado técnico en la danza.

2. Realizar los ejercicios que el profesor marque en el momento empleando la métrica musical apropiada para este nivel.

Con este criterio comprobaremos la capacidad del aspirante de asimilar la técnica en cuanto a colocación del cuerpo, alineación vertical y horizontal, posiciones de los pies y pierna soporte en los cambios de peso, equilibrio sobre un pie y coordinación de piernas, torso, brazos y cabeza.

3. Realizar en el centro los ejercicios que el profesor marque en el momento, empleando la métrica musical, la coordinación, el espacio y las direcciones.

Con este criterio se trata de comprobar si el aspirante ha tomado conciencia de su equilibrio, de las direcciones en el espacio coordinando los movimientos de brazos, piernas y cabeza, así como la fluidez de los giros, la calidad de los saltos y baterías y la expresión artística.

ESCUELA BOLERA

CONTENIDOS DISCIPLINARES

– Braceos con quiebros y escorzos combinados con tendus.

– Vueltas:

1. Normales, dobles.

2. Con destaque, dobles

3. Giradas, dobles.

4. De vals, dobles.

5. $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ tordín.

6. fibraltada delante

7. Pecho.

8. Quebradas (dinámica).

9. Pirouette en dehors y en dedans

– Cambiamentos altos, abrir y cerrar batidos.

– Campanela por el suelo y a pequeño desarrollo a 45°.

– Lizada por detrás

– Rodazanes a pie plano

– Jerezana.

– Escobillas de panaderos.

– Vueltas sostenidas

– Piqué tour en dedans

– Deboulés (iniciación)

- Baile de repertorio: Olé de la curra. El aspirante facilitará la pieza musical.
- Contenidos trabajados en cursos anteriores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar correctamente el toque de castañuelas que marque el profesor en el momento con su correspondiente estilo bolero.

Con este criterio apreciaremos el nivel del aspirante en la técnica de castañuelas y el estilo bolero.

2. Realizar correctamente las combinaciones de escuela bolera que el profesor marque en el momento.

Con este criterio comprobaremos los conocimientos de la técnica y el estilo bolero del aspirante.

TÉCNICA DE ZAPATO

CONTENIDOS DISCIPLINARES

- Braceo y movimiento de manos, quiebros del torso.
- Combinaciones de zapato para Escobilla:
 1. Iniciación al trabajo de la pala.
 2. Chaflán.
 3. Flic-flac con tacón de base.
 4. Carretillas
 5. Básico con planta, tacón, tacón contrario.
 6. Subida de golpes a contratiempo con tacón de base (cambiando de pie).
- Vueltas: de pecho (sin quebrar brazos de 4ª a 4ª), pivotada con quiebro, de pies juntos, por detrás (sin quiebro), iniciación a las vueltas al retiré cerrado.
- Marcajes por Tango, Fandango y Guajira
- Desplazamientos: paseíllos y caminadas.
- Baile por Guajira /Fandango. El aspirante facilitará la pieza musical.
- Contenidos trabajados en cursos anteriores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Ejecutar con limpieza y fluidez los ejercicios propuestos por el profesor.

Este criterio nos permitirá apreciar los conocimientos que posee el aspirante y su capacidad rítmica.

FOLCLORE

CONTENIDOS DISCIPLINARES

– Los aspirantes realizarán una pieza folclórica de su población o de la Comunidad Valenciana (traer la pieza musical).

– Previamente el aspirante, hará una descripción de lo que va a representar (localización geográfica, indumentaria, estructura musical y rítmica, instrumentos, etc.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar el baile folclórico elegido por el aspirante, perteneciente al folclore español, acompañándose del instrumento de percusión que la danza requiera si es el caso.

Con este criterio se pretende comprobar, el conocimiento y la asimilación del aspirante de los pasos, estilos y caracteres de nuestras danzas populares, así como de los instrumentos de percusión con que se acompañan.

- Exponer delante del tribunal una breve descripción del baile folclórico elegido por el aspirante, que se va a representar.

Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento adquirido por el aspirante sobre las circunstancias geográficas, así como la influencia y acondicionamiento que la indumentaria, la estructura musical y rítmica configuran el carácter, el estilo y la forma de bailar.

MÚSICA

CONTENIDOS DISCIPLINARES

Parte Práctica:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso y del acento.
- Lectura y entonación de fragmentos melódicos y canciones sencillas: (nuevas tonalidades: re m, si bemol M, sol m).
- Fórmulas rítmicas básicas: lectura y escritura de las anteriores fórmulas.
- Acentuación: picado, picado ligado, ligadura de dos notas, acentos.

Parte teórica:

- Tonalidades (armaduras, relativas, escalas) e intervalos (Mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos).
- Grados de la escala.
- Alteraciones propias, accidentales y de precaución.
- Tonalidades vecinas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer y reconocer mediante prueba escrita, los contenidos establecidos en el

apartado de capacidad teórica. Este criterio de evaluación permite comprobar que el aspirante ha aprendido los distintos contenidos teóricos.

- Realizar los ejercicios que el tribunal indique, tanto rítmicos como melódicos. Con este criterio el aspirante demostrará su nivel rítmico y auditivo.